

Expediente: 3773/11

Carátula: PAEZ RAFAEL MARIO Y OTRA C/ ZARATE DIEGO ARMANDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: INTERLOCUTORIAS CIVIL CON FD

Fecha Depósito: 11/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27258432148 - STORNI, NANCY BEATRIZ-ACTOR/A

27258432148 - PAEZ, RAFAEL MARIO-ACTOR/A

27258432148 - PAEZ, LUCIANA MICAELA-ACTOR/A

90000000000 - ZARATE, DIEGO ARMANDO-DEMANDADO/A

90000000000 - VILLARREAL, SERGIO DANIEL-DEMANDADO/A

20236704573 - RIERA, MARTIN-LIQUIDADOR

27242677124 - MENDIA, MARIA MAGDALENA-LIQUIDADOR

20107913212 - CORREA URIBURU, LUIS ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3773/11



H102335713442

JUICIO: PAEZ, RAFAEL MARIO Y OTRA c/ ZÁRATE, DIEGO ARMANDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N° 3773/11.

San Miguel de Tucumán, 10 de septiembre de 2025.- **Y VISTO:** Que habiendo quedado reservado para definitiva el pedido de que fueran traídos a la vista los autos penales instruidos a consecuencia del accidente acaecido en fecha 31/10/2010, identificado por la parte actora únicamente como "ZARATE DIEGO ARMANDO s/LESIONES CULPOSAS" (Fiscalía de Instrucción de la X° Nom.) y advirtiendo que resultan necesarios para dirimir la presente cuestión previo a librar oficio a los efectos de su remisión, identifique la interesada la causa mencionando la carátula completa, e indicando el número de expte. asignado por Mesa de Entradas Penal y la actual radicación. Cumplido lo cual, líbrese el oficio correspondiente antes de volver los autos a despacho para sentencia, a lo que solo serán llamados una vez habidas y puestas a la vista las actuaciones penales. **Suspéndanse los plazos que estuvieran corriendo. HÁGASE SABER.-** 3773/11 AKA

DR. RAÚL EUGENIO MARTÍN TEJERIZO

JUEZ SUBROGANTE - Acordada N° 524/25 (CSJT)

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 13va. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 10/09/2025

Certificado digital:

CN=TEJERIZO Raul Eugenio Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20217459770

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.